

POR JORGE G.
CASTAÑEDAEXCAÑILLER DE MÉXICO,
ARTICULISTA Y AUTOR DE
VARIOS LIBROS
@JORGECASTANEDA

Dos tesis falsas para la oposición

Circulan dos tesis en apariencia irrefutables a propósito de lo que debe hacer la oposición para 2024, además de las obvias, aunque éstas no care-

cen de controversias: ir unida y con una buena candidatura. La primera es que PRI, PAN, PRD, y en su caso MC, deben abrirse a la sociedad civil, tanto en el método de selección de sus candidaturas, como en la personalidad de las mismas. La segunda es que en vista de la ventaja que muchos —no es mi caso— consideran irremontable en la contienda presidencial, conviene que la oposición en su conjunto, no sólo electoral, centre sus esfuerzos en el Congreso. Se trataría más o menos de presentar una candidatura presidencial de índole testimonial, y de dedicar cuadros, recursos, tiempos de televisión y respaldo social a una sola causa: negarle a Morena mayorías constitucionales en ambas Cámaras, y de ser posible, incluso una mayoría simple (la mitad más uno).

La primera tesis es comprensible y digna de abrazarse, pero ilusa. Los partidos no van a entregar la designación de su candidato presidencial, o a la Ciudad de México, a líderes de la sociedad civil organizada, y no existe la capacidad en México de organizar primarias equitativas, expeditas y transparentes. Menos aún van a agruparse tras una candidatura ciudadana o externa, que necesitaría del entusiasmo y de los recursos de los partidos para construir una campaña competitiva. Ambas candidaturas —presidencial y CDMX— le corresponden al PAN porque así se pactó, y no ha sucedido nada que altere ese acuerdo. En todo caso, a través de diversas argucias, más o menos retorcidas, la sociedad civil podrá opinar cuál de las candidaturas panistas prefriere, y será más o menos tomada en cuenta.

Donde sí pueden abrirse los partidos a la sociedad civil es en las candidaturas a diputados y senadores. Hay de dos tipos: las de mayoría relativa seguras, y las de los primeros lugares en las listas de representación proporcional. Invitar a empresarios, activistas, académicos, artistas o intelectuales a competir por escaños solamente “po-

sibles” constituye un engaño y una simulación, y pocos se van a prestar a ello. Pero en sitios casi garantizados, sí. En caso de que los partidos efectivamente invitaran a personas externas, sobre todo jóvenes, y estos resultaran electos, buena parte del reclamo por una renovación de la clase política será atendido. No sin dificultades: cada curul de un activista es uno menos para un cuadro de partido. Ni modo.

La segunda tesis peca un poco de ignorancia. El voto dividido en México sí ha existido, pero pocas veces, y en pocos montos. Pero, sobre todo, va de arriba hacia abajo. La gente decide por quién desea votar para presidente, y luego pasa a la boleta de diputados y senadores. En las cuatro elecciones desde el año 2000, el candidato presidencial ganador siempre ha recibido más votos que

su partido o coalición en diputados de mayoría relativa, por ejemplo. La gente ejerció una especie de voto útil en 2000, cuando la sexta parte de los votantes del PRD optó por Fox. Asimismo, en 2006, una parte de quienes votaron por el PRI para la cámara baja, sufragaron por Calderón, abandonando a Roberto Madrazo. Mientras que en 2012, el PAN en dipu-

tados y Josefina Vázquez Mota en la Presidencia recibieron el mismo 25% del voto.

Pero en cada caso, parece tratarse más de un voto útil, justamente, que de otra cosa. Los panistas, priistas y perredistas votaron por el candidato más susceptible de parar a su bête noire —Labastida en 2000, AMLO en 2006— sacrificando a su candidato, pero eligieron a los diputados de su propio partido. Incluso en 2018, cuando AMLO obtuvo diez puntos más que Morena, con el PT, el PES y el Verde, las cosas casi se equilibraron (aproximadamente 53% para AMLO, y 50% para su coalición entera en diputados).

Para 2024, se les pediría que olviden quién va a la Presidencia, pero que concentren su atención en diputados: exactamente lo contrario de lo que han hecho en algunas ocasiones hasta ahora. La primera boleta manda, y parece casi imposible que alguien que vote por Morena para la Presidencia vote enseguida por el PRI-PAN-PRD-MC en diputados o senadores (en 2018 sólo lo hicieron uno de cada 17 votantes de AMLO). O votan por Va por México en la Presidencia, y en todo lo demás, o votan por Morena en todas las boletas.

En realidad, la idea parece inspirarse —inconscientemente, desde luego— de la astucia inventada por Elba Esther Gordillo en 2006: “Dame uno de tres”, para su partido Nueva Alianza. Se refería a los tres sufragios emitidos por cada elector —presidente, senadores y diputados—. Olvidense de mi candidato a la Presidencia; voten por lo menos por uno de mis candidatos a diputados o senadores para lograr el registro. Funcionó, pero a una escala muy pequeña, y con la plena anuencia del candidato presidencial, que aceptó sacrificarse. No sé si alguno de los tres posibles candidatos del PAN sea tan noble.

La primera tesis es comprensible y digna de abrazarse, pero ilusa. Los partidos no van a entregar la designación de su candidato presidencial, o a la Ciudad de México, a líderes de la sociedad civil organizada...

